



**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA USO INSTITUCIONAL

PROCESO COMPRA MENOR
PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0152

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Agosto 2022

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del bien o servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta.....	3
4. Tiempo de entrega.....	4
5. Condiciones de pago.....	4
6. Criterios de evaluación técnica.....	4
7. Criterios de adjudicación.....	5
Anexos.....	5

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de equipos para uso institucional.

2. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la adquisición de equipos para uso institucional, comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	Máquina para soldar de 200 amp, 110/220V, tipo inverter portátil. <ul style="list-style-type: none">• Accesorios incluidos: cable de tierra, antorcha TIG, interruptor de pedal y cable de soldadura.• Velocidad del motor: 3600 RPM• Materiales soldables: acero dulce, acero inoxidable.• Ciclo de trabajo: 20-95%.• Garantía mínima de un año.	1	UND
2	Cortadora de grama, 5HP, de gasolina, peso de 30 kg. <ul style="list-style-type: none">• Potencia de 5 HP.• Motor de gasolina de 159 cc, fácil arranque.• Capacidad de corte de 20" (51 cm).• Capacidad del tanque de 1.3 L• Ciclo de trabajo de 50 minutos de descanso por tanque consumido. Máximo diario 6 horas.• Peso de 30 kg.• Altura ajustable de corte de 6 posiciones.• Motor de fácil arranque para zonas de gran altitud o de baja temperatura• Sistema de triturado descarga lateral o trasera.• Totalmente ensamblada.• Plegable para fácil almacenamiento.• Cuchilla con diseño aerodinámico• Incluir garantía.	6	UND

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

- Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
- Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.

- Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
- Oferta económica, debidamente firmada y sellada.
- Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
- Incluir foto de alta calidad, que muestre las características técnicas del bien indicando marca y las especificaciones de su oferta. No copiar y pegar las especificaciones de este documento, descritas como referencia del proceso. De hacerlo se tomará en consideración para la evaluación. **(Indispensable para evaluación técnica).**
- Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas. **(Indispensable para evaluación técnica).**
 - **El plazo de validez de la oferta será de 40 días hábiles (Especificarlo en la oferta técnica además de la económica, indispensable para evaluación técnica).**

4. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse a no más de cinco (5) días hábiles después de ser notificada la orden de compras y en coordinación con el departamento requirente de esta PGR.

El pedido se libraré en el lugar designado por la entidad contratante dentro del ámbito territorial de la República Dominicana y conforme al cronograma de entrega establecido.

Localidad	Dirección	Tiempo de entrega
Santo Domingo	Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Santo Domingo. R.D.	5 días hábiles, después notificada la orden de compras

5. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

6. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y la Oferta Económica “CONFORME”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		
Criterios de Evaluación Económica		Conforme	
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica **Completa**, por todos los ítems, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario el Comité realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 246 o al correo: jose.lebron@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

-----No hay nada debajo de esta línea-----